

Guayaquil, mayo 23 de 1.984

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
En su despacho

Señor Intendente:

Cúmpleme comunicar a usted que se han efectuado las siguientes transferencias de acciones de la Compañía Inmobiliaria María Magaly C. Ltda. IMALY:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Policarpa Andrade de Vargas	Cecilia Vargas de Carvajal	24
Policarpa Andrade de Vargas	Pola María Vargas Andrade	24
Policarpa Andrade de Vargas	Alexandra Vargas de Castro	24

En consecuencia, el capital social de la Compañía queda distribuido de la siguiente forma:

Policarpa Andrade de Vargas	5 acciones
Carlos Andrade Vargas	60 acciones
Magaly Vargas de Andrade	10 acciones
Dr. Publio Vargas Pazzos	1 acción
Dr. Publio Vargas Andrade	1 acción
Jorge Carvajal Andrade	1 acción
Pola María Vargas Andrade	24 acciones
Alexandra Vargas de Castro	24 acciones
Cecilia Vargas de Carvajal	24 acciones

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

D. J. Vargas

*Maria Magaly C. Ltda.  
1984-05-23*